

SESION N° 75

16 de Agosto de 1979.-

Se inicia la sesión a las 9,30 Hrs., presidida por don Patricio Aylwin A.

Se encuentran presentes los señores : Jorge Mario Quinzio, Carlos Andrade G., Ignacio Balbontín A., Pedro J. Rodríguez, Julio Subercaseaux, Alejandro Silva B., Raúl Espinoza F., Francisco Cumplido C., Humberto Nogueira A., Hugo Pereira A., Jorge Molina V., Hugo Fruhling E., Patricio Chaparro N., Manuel Sanhueza C., y Eugenio Tironi.

Se empieza a tratar el tema de la transición.

PRIMER ACUERDO : No habrán actas con las intervenciones de los participantes sino sólo actas de acuerdos adoptados.

SEGUNDO ACUERDO : El tratamiento del tema se realizará a través de los siguientes puntos :

- 1) tipificación del tipo de régimen autoritario que es el chileno.
- 2) tipo de evolución que es posible esperar.
- 3) cuales son las condiciones asociadas para la permanencia en el poder político de las FF.AA. en el tiempo.
- 4) cuales son las condiciones asociadas para el abandono del poder político por las fuerzas armadas y el inicio de la transición democrática.
- 5) cuales van a ser las condiciones políticas e institucionales de la transición.

TERCER ACUERDO : Se acuerda realizar en el tratamiento del tema una ronda general que puede durar tres o cuatro sesiones.

CUARTO ACUERDO : En la ronda general se podrán tocar los cuatro primeros puntos enunciados en el segundo acuerdo.

QUINTO ACUERDO : Quedan inscritos para hacer uso de la palabra los señores : Patricio Chaparro, Hugo Fruhling, Jorge Mario Quinzio, Laureano León, Ignacio Balbontín.

SEXTO ACUERDO : En la ronda general las intervenciones no podrán exceder los 15 minutos.

Se levanta la sesión a las 10,53 Hrs.

HNA/mpdr.